DEBIDA DILIGENCIA

DERECHOS HUMANOS

ENAEX

Resumen Ejecutivo

En el año 2020, en uno de los procesos de planificación estratégica de la Compañía, ENAEX se propuso dar el primer paso en relación al trabajo de y establecimiento de los cimientos en lo que se refiere al compromiso de la Compañía con declarar, evaluar, medir y mitigar cualquier tipo de vulneración a los Derechos Humanos.

De acuerdo a los Principios de Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las empresas deben evaluar sus impactos a los Derechos Humanos, como parte esencial de debida diligencia.

Este documento, describe los pasos y nuestro compromiso con la evaluación y el abordamiento de los impactos reales y potenciales en su operación de la Vicepresidencia de Químicos. En primer lugar, exploraremos los cimientos corporativos de ENAEX en esta materia. Luego la metodología utilizada en la evaluación para la Vicepresidencia de Químicos. Finalmente, se presentan los hallazgos y las acciones tomadas como ENAEX para afrontarlos.

ENAEX.

Enaex cuanta con más de 100 años de experiencia y trayectoria en el mercado de explosivos, desde el año 1990 es una filial de Sigdo Koppers y a lo largo de su historia ha logrado establecerse como el tercer productor de Nitrato de Amonio más grande del mundo.

La compañía mantiene contratos con empresas mineras de alto prestigio, constituyendo una importante cartera de clientes con las principales minas a cielo abierto y subterráneas de la región. En Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Sudáfrica y Perú entrega servicios de fragmentación de roca y voladura, carguío de agentes de voladura, amarre superficial, tapado de pozos, chequeo de perforaciones, administración de polvorines, entre otros.

En Latinoamérica, la compañía se destaca por su continuo crecimiento. En Colombia con su filial Enaex Colombia S.A.S y una planta de emulsiones encartuchadas de alta tecnología operando desde el año 2010; en Argentina, a través de su filial Enaex Argentina SRL con una planta de emulsiones a granel operando desde el año 2014; en Brasil desde el año 2015, adquiriendo el 100% de IBP Industrias Químicas (Britanite), la mayor empresa brasileña de fabricación y comercialización de explosivos; en Perú, a través de la adquisición del 85% de la compañía local Chemtrade y la adquisición del 100% de la propiedad Industrias Cachimayo S.A., único productor de Nitrato de Amonio de Perú, consolidando a Enaex como el mayor productor de Nitrato de Amonio de la región.

Enaex se desarrolló fuera de la región en junio del año 2015, adquiriendo a la fecha el 100% de Davey Bickford Enaex, empresa líder global en fabricación de detonadores electrónicos y sistemas de iniciación, con sede en Francia y filiales en Australia, Canadá y Estados Unidos. En junio del año 2020, hizo efectivo su ingreso al mercado sudafricano como socio controlador de Enaex África, una nueva empresa de servicios de voladura para la grande, mediana y pequeña minería de África, formada junto con la división de explosivos de Sasol South Africa Limited.

La comunidad y el medio ambiente también son pilares fundamentales en el plan de crecimiento, respaldado por sus proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) comenzados el año 2006, que buscan la reducción de emisiones de óxido nitroso en el complejo Prillex América.

En relación con lo anterior, ha recibido importantes reconocimientos y certificaciones en materia de sostenibilidad e innovación; este año fue seleccionado por quinto año consecutivo para formar parte del Dow Jones Sustainability Index Chile (DJSI Chile) y se ubicó en el lugar número 20 en el ranking de la industria química, mejorando 7 puestos con respecto al año 2029.

Enaex se destaca por ser innovadora y sostenible, otorgando excelencia en calidad, seguridad y pasión por el servicio, valores intransables a la hora de satisfacer las necesidades del cliente y por entregar soluciones integradas en terreno.

DEBIDA DILIGENCIA

Identificación y Evaluación.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos reales y potenciales se realizó a través de un mecanismo cualitativo de encuesta de identificación de potenciales riesgos evaluando cada uno de los 30 Derechos Humanos en 4 ámbitos distintos. Es en este sentido, que se evaluó todos aquellos aspectos en que, la empresa, pueda causar o contribuir a causar a través de sus actividades una vulneración.

AMBITOS EVALUADOS		
COLABORADORES	**PROVEEDORES**	**COMUNIDADES**

Para cada uno de los ámbitos anteriormente señalados, se evaluaron los distintos riesgos potenciales de vulneración a los Derechos Humanos. Es en ese sentido, que se obtiene la siguiente MATRIZ DE IMPACTOS Y RIESGOS POTENCIALES: DERECHOS HUMANOS.

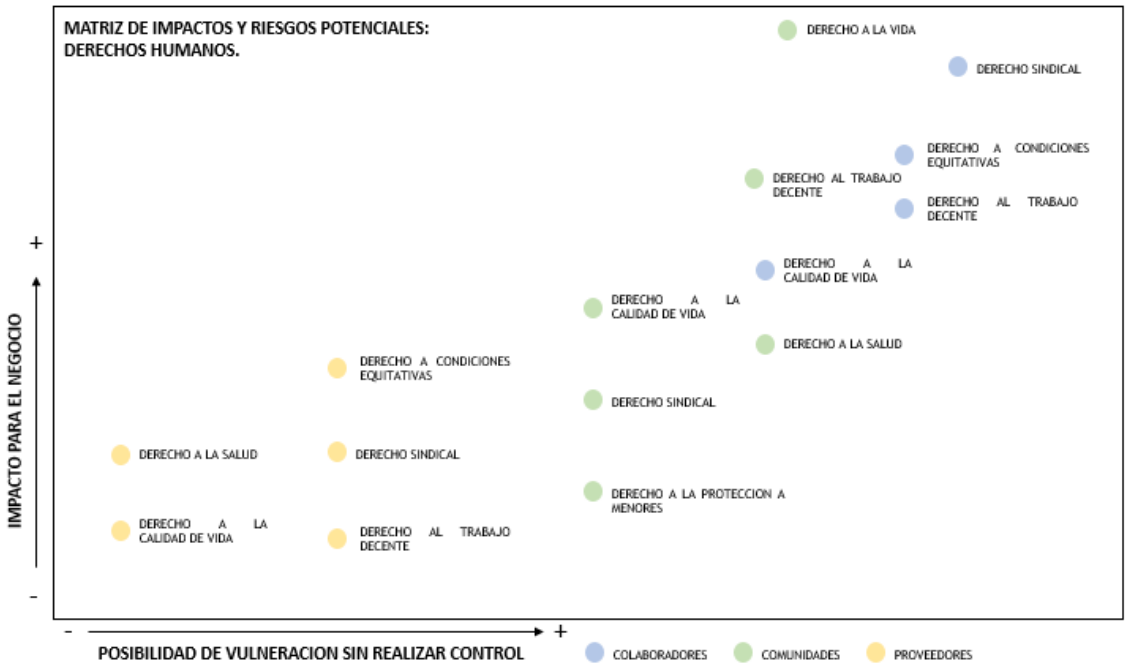

El levantamiento de esta “Matriz de Impactos y Riesgos Potenciales: Derechos Humanos”, consistió en la evaluación de cada uno de los Derechos Humanos establecidos en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” adoptada por las Naciones Unidas en 1948 y la “Declaración de la Organización Internacional del Trabajo” en su Impacto para el Negocio y en su Posibilidad de Vulneración general si no se realizan controles.

AMBITO EVALUADO	POTENCIALES RIESGOS
COLABORADORES	Derecho a formar y afiliarse a sindicatos y derecho a la huelga.
	Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.
	Derecho al Trabajo Decente.
	Derecho a la Calidad de Vida Familiar.
PROVEEDORES	Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.
	Derecho a formar y afiliarse a sindicatos y derecho a la huelga.
	Derecho al Trabajo Decente
	Derecho a la Salud.
	Derecho a la Calidad de Vida Familiar
COMUNIDADES	Derecho a la Vida
	Derecho a la Autodeterminación
	Derecho al Trabajo Decente
	Derecho a la Salud
	Derecho a la Calidad de Vida Familiar
	Derecho a formar y afiliarse a sindicatos y derecho a la huelga.
	Derecho a la Protección de menores.
	Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.
	Derecho a la Seguridad Social, incluido el seguro social
	Derecho al adecuado estándar de vida.

Mitigación de Impactos y Riesgos Potenciales.

Una vez identificados y priorizados los Impactos y Riesgos Potenciales, procedemos a realizar controles y planes de Mitigación con el objetivo de minimizarles. A continuación, va el detalle por cada ámbito trabajado:

COLABORADORES	
• La Vicepresidencia de Químicos cuenta con 2 Sindicatos con un porcentaje de afiliación sindical superior al 60%. Se realizan reuniones mensuales con ambos sindicatos de revisión de agenda y tópicos a trabajar de manera colaborativa, realizando seguimiento y conclusiones a cada uno de los temas. • A través del área de Recursos Humanos, se organiza una presentación a cada nuevo integrante de la compañía, con el objetivo de que cada sindicato se presente y le invite a formar parte de él, quedando el o la trabajador (a) en libertad de acción para sindicalizarse.	**Derecho a formar y afiliarse a sindicatos y derecho a la huelga.**

• Las remuneraciones de los (as) trabajadores (as) son superiores al Sueldo Mínimo establecido por ley, dado que Enaex promueve un Sueldo Ético superior al legal. • Enaex realiza esfuerzos por contratar a todo tipo de personas tales como personas con discapacidad o en condición de vulnerabilidad social. • Enaex provee entrenamiento permanente a sus trabajadores, a través de distintos "partners" educacionales, con el objetivo de aportar al desarrollo de sus trabajadores. • Enaex cuenta con un programa de becas, al que se puede postular anualmente para estudios de pregrado y postgrados. De esta manera, aporta al desarrollo personal de cada colaborador (a). • Enaex cuenta con servicio de transporte día y noche a sus trabajadores, con el objetivo de asegurar un tiempo estándar de traslado y de contribuir a su seguridad. • Enaex promueve no solo las herramientas necesarias de trabajo a sus colaboradores, sino que el uniforme completo, para épocas de verano y de invierno, con el objetivo de asegurar el estándar de protección personal. • Enaex cuenta con un óptimo sistema de salud y seguridad para sus colaboradores, implementados a través de políticas, entrenamientos regulares, una estricta señalización de seguridad. • Enaex cuenta con un sistema de seguimiento de "observaciones conductuales", en las que se identifican posibles acciones poco seguras y promueve la Seguridad como un valor intransable en organización. • Enaex cuenta con un sistema de evaluación y monitoreo de salud, haciendo seguimiento a cada trabajador (a) con algún aspecto desviado y poniendo a disposición de todos (as) campañas de salud preventivas 2 veces al año, a través de distintos convenios de salud con clínicas y hospitales locales. • Enaex cuenta con convenios de salud preferenciales y los pone a disposición de sus colaboradores (as) con el objetivo de asegurar un estándar adecuado de salud. • Enaex cuenta con un canal de denuncias con el objetivo de velar por el cumplimiento de todos los estándares definidos para sus trabajadores.	**Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.** **Derecho al Trabajo Decente.** **Derecho a la Calidad de Vida Familiar.**

PROVEEDORES	
• Enaex incorpora en sus contratos con Proveedores estándares mínimos de operación, tales como Ingreso Ético (por sobre el sueldo mínimo legal) y el cumplimiento de las obligaciones laborales con sus propios colaboradores. • Enaex pone a disposición de los (as) colaboradores de las empresas proveedores el mismo estándar de servicios generales que para sus colaboradores. Es en este sentido que todos (as) los (as) colaboradores de empresas proveedoras tienen acceso a casino de alimentación en su Planta Prillex América, Oficinas en sus instalaciones y casas de cambio con el mismo estándar de colaboradores propios. • Enaex fiscaliza mensualmente el cumplimiento de todas las obligaciones laborales de sus empresas proveedoras con sus propios colaboradores. • Enaex extiende sus exigencias en los ámbitos de Seguridad y Salud Ocupacional a sus empresas proveedoras. Es en este mismo sentido que nos aseguramos que los (as) colaboradores (as) de nuestras empresas proveedoras, no estén en riesgo. • Enaex extiende su programa de observaciones conductuales a proveedores, con el objetivo de hacerles parte de un programa proactivo de generación de conducta en términos de Seguridad.	**Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.** **Derecho a formar y afiliarse a sindicatos y derecho a la huelga.** **Derecho al Trabajo Decente.** **Derecho a la Calidad de Vida Familiar.**

COMUNIDADES	
• Enaex cuenta con un programa de colaboración denominado Educación Dual, el que consiste en dar la posibilidad de poner en práctica en nuestra Planta Prillex América, cada uno de los conocimientos fundamentales de su especialidad técnica y, de esta manera, potenciar su inserción en el mundo laboral. • Enaex cuenta y avanza año a año en un Acuerdo de Trabajo con Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Mejillones. Acuerdo que también se enmarca en la entrega de mejores oportunidades laborales. • Enaex cuenta con un Programa de Desarrollo de Emprendedores locales en Mejillones, cuyo objetivo es asesorar y acompañar a emprendimientos informales a formalizar y desarrollar su negocio, mejorando sus condiciones laborales y generando mayor empleabilidad.	**Derecho a la Vida.** **Derecho a la Autodeterminación.** **Derecho al Trabajo Decente.** **Derecho a la Salud.** **Derecho a la Calidad de Vida Familiar.** **Derecho a Formar y Afiliarse a Sindicato y Derecho a la Huelga.** **Derecho a la Protección de menores.** **Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo Equitativas y Favorables.**

• Enaex, con el foco de mejorar la Seguridad Social, el Adecuado Estándar de Vida, el Derecho a la Vida y el Derecho a la Salud de la comunidad de Mejillones, ha realizado diferentes donaciones al Municipio, tales como una ambulancia y un minibús para el traslado de pacientes crónicos. • Enaex, con el objetivo de aportar de manera permanente al desarrollo de las comunidades, está permanentemente en contacto con los principales dirigentes sociales y representantes de la comunidad, tales como presidentas de Juntas Vecinales, líderes de sectores de "tomas" y líderes de movimientos ambientales, con el objetivo de trabajar en una agenda de valor compartido. • Enaex, pone a disposición de la comunidad, 2 estaciones de monitoreo ambiental, con el objetivo de entregar la tranquilidad a la comunidad respecto a las emisiones de gases de Planta Prillex América. • Enaex, en su permanente compromiso con el medio ambiente y la calidad de vida de la Comunidad de Mejillones, controla sus emisiones de gases de efecto invernadero en Planta Prillex América, lo cual se traduce en un facto de emisión de 1,3 tCO2/tNA (uno de los más bajos de la industria).	**Derecho a la Seguridad Social, incluido el Seguro Social.** **Derecho al adecuado estándar de vida.**

A mayor redundamiento de los planes antes mencionados, a continuación, se detallan algunos de ellos en concordancia con nuestra Memoria 2020:

Derecho a la Calidad de Vida.

La calidad de vida, reducción del estrés y conciliación laboral son clave para el desempeño de los colaboradores. Contar con beneficios acordes con las necesidades de estos, contribuye a su bienestar y satisfacción, además que fomenta vínculos y orgullo hacia la compañía. Enaex cuenta con beneficios transversales para todos los empleados; beneficios pactados en instrumentos colectivos y un programa de beneficios flexibles enfocado en aquellos trabajadores que no participan de instrumentos colectivos. A continuación, un resumen de ellos:

CATEGORIA	BENEFICIO
Deporte y Recreación	Aporte en dinero mensual al trabajador para realización de deporte.
Navidad	Regalo Navidad para hijos de colaboradores
	Regalo de Navidad para colaboradores.
Matrimonio	Permiso para Personas recién casadas
Maternidad y Paternidad	Bono por Nacimiento.
	Flexibilidad Laboral.
	Sala Cuna
Beneficio Estudios	Ayuda Escolar para hijos de colaboradores que se encuentren estudiando

	Ayuda Estudios Superiores para hijos de Colaboradores
	Premio al Estimulo de hijos de colaboradores entre 4to año básico y 4to año medio con un promedio anual de notas igual o superior a 6,0.
Seguro de Salud	Seguro Complementario de Salud cofinanciado por Enaex y Colaborador.

Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo equitativas y favorables.

Derecho al Trabajo Decente.

Enaex cuenta con un programa de Becas, el que el último año conto con 33 nuevas adjudicaciones y 19 renovaciones, dando un total de 52 colaboradores beneficiados con el financiamiento de sus carreras de estudio. El programa privilegia carreras técnicas y profesionales. Además, la compañía sumó nuevos convenios a los ya existentes, con diversas universidades e institutos técnico-profesionales para apoyar la continuidad de estudio. Adicionalmente, Planta Prillex pone a disposición de sus Sindicatos, un fondo adicional de estudios, con el objetivo de apoyar aún más el crecimiento profesional de sus colaboradores.

Derecho a la Vida.

Derecho al Trabajo Decente.

Derecho a la Salud.

Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo Equitativas y Favorables.

Derecho al adecuado estándar de vida.

Durante el año 2020, Planta Prillex América por medio de su Sistema Integrado de Gestión de HSEC–PSM, logró disminuir a cero los accidentes con tiempo perdido, destacando entre otros el programa de seguridad basado en la conducta, ejecutándose 2.560 contactos entre línea de supervisión y trabajadores entre otros, aumentando la tasa de conductas seguras en un 25% respecto de años anteriores. En capacitación de normativas de seguridad, se realizaron 12 cursos equivalente a más de 3.160 horas hombre. Otro aspecto relevante, fue la implementación de instancias online para el desarrollo continuo de charlas y reflexiones impartidas por la línea de liderazgo hacia todos los trabajadores en pro de mantener y reforzar la seguridad ya sea con personal en planta como en sus hogares. Se implementó el Programa de Liderazgo Visible a nivel de Staff, lo que permitió recoger de manera directa oportunidades e ideas de mejora en seguridad, como así también reforzar buenas prácticas detectadas en esta instancia. El CPHS obtuvo Certificación Nivel Inicial del modelo de certificación de Comité Paritarios de la ACHS, la cual es un reconocimiento al trabajo realizado en materia de seguridad y buen desempeño de este organismo. Así también, el CPHS en conjunto con la Sub-Gerencia de HSEC+Q llevaron adelante la Semana de la Seguridad anual, no siendo la pandemia un impedimento para desarrollar esta importante instancia de seguridad que es tradición en Planta Prillex América.

Derecho a la Vida.

Derecho al Trabajo Decente.

Derecho a la Calidad de Vida Familiar.

Derecho a la Protección de menores.

Derecho al disfrute de Condiciones de Trabajo Equitativas y Favorables.

Derecho al adecuado estándar de vida.

El principal objetivo del programa es que el estudiante pueda poner en práctica los elementos fundamentales de su especialidad técnica, además de generar habilidades profesionales y de relacionamiento que potencien su inserción en el mundo laboral. Se han generado contenidos audiovisuales de apresto laboral y técnico, este último alineado 100% a los planes de aprendizaje de cada especialidad, priorizando aquellas actividades que el MINEDUC dispuso como esenciales en la enseñanza de los alumnos, en total son 20 cápsulas, con una visibilidad sobre el 70%. Se han reforzado contenidos con horas de ayudantía, donde los alumnos pueden realizar las consultas técnicas directamente a sus Maestros Guías y cursos Sence donde se potencian habilidades transversales como herramientas de computación y temas de riesgo en los ambientes laborales. Estos cursos son impartidos a través de "Fundación Emplea" del Hogar de Cristo y "Fundación Chile Dual", finalizando con más de 160 horas de capacitación. El objetivo de la compañía es lograr un desarrollo integral de los alumnos, por lo que los temas psicosociales también son una parte importante de la formación. Es por esto que se trabaja la salud mental de los alumnos, otorgándoles talleres de contención emocional, donde se brindan herramientas para sobrellevar de mejor manera la situación de confinamiento e incertidumbre educacional. Además, se abordan temas de acceso a equipo computacional y conexión a internet, en trabajo conjunto con los Liceos del programa.

Es en este sentido que la participación de alumnos duales ha sido la siguiente:

Programa Educación Dual	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Planta Prillex América, Mejillones.	12	14	17	19
Planta Rio Loa, Calama	23	18	27	30
Total N° Alumnos Programa Educación Dual	**35**	**32**	**44**	**49**

Complementando lo anteriormente señalado, Enaex cuenta con un compromiso claro e intransable en relación a 4 ámbitos base en nuestra gestión:

Tráfico Humano.

Enaex certifica que cada proceso de contratación se encuentra enmarcado en la Ley Local vigente y rechaza cualquier tipo de acción en lo que se refiere al Tráfico de Personas con cualquier motivo. Nuestro proceso de contratación es transparente y requiere la acreditación de condiciones que nos permiten certificar no ser parte de este incumplimiento.

Trabajo Infantil.

Enaex cuenta con un estándar de contratación de personas adultas mayores de edad. Esto se certifica a través de auditorías permanentes a los procesos de contratación y mano de obra.

Trabajo Forzado.

Enaex declara completo rechazo al Trabajo Forzado y certifica que no tiene y tampoco tendrá personas obligadas a realizar trabajos contra su voluntad y sin derecho a percibir remuneración.

Remuneración Equitativa.

Enaex cuenta con un sistema de Remuneraciones equitativa y por sobre el mínimo legal establecido en Chile. A mayor redundamiento en este aspecto, Enaex cuenta con estudios de Compensaciones que establecen parámetros basados en el nivel de responsabilidad, mérito y equidad entre sus colaboradores. Lo mismo se hace extensivo a las empresas prestadoras de servicio, a las que se les exige un estándar mínimo y ético de remuneraciones.

COMPROMISO DE VIGILANCIA Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE.

Enaex se compromete a revisar esta “Declaración y Política de Derechos Humanos” anualmente, realizando de Debida Diligencia y actualizando los potenciales riesgos asociados a la misma.